Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACLARACIONES N° 3

Asunción, 4 de octubre de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir las siguientes respuestas a consultas recibidas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2019 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO Y CINTAS DE BACKUP PARA EL SIARE - ID N° 368.030.**

Consulta N°1:
En el LOTE 1 – AMPLICACION DE SOLUCION DE CONTINGENCIA PARA ALMACENAMIENTO DEL SIARE en el punto 6, Tipos de Raid Soportados.
Raid 1, raid 5, Raid 6.
Debido a que después de las adendas están solicitando solo discos NVME Flash, solicitamos se acepten otras tecnologías de Raid con las mismas funcionalidades solicitadas pero de superior performance a las convencionales utilizadas en discos mecánicos.

Respuesta: Se aceptarán tecnologías de RAID propias del Fabricante, incluyendo las tradicionales RAID-5 Y RAID-6.

Consulta N°2:
En el LOTE 1 – AMPLICACION DE SOLUCION DE CONTINGENCIA PARA ALMACENAMIENTO DEL SIARE en el punto 8 Memoria Cache.
Podrían confirmarnos que están solicitando un total de 512GB por par de controladoras.

Respuesta: Se requiere 256GB de cache por cada módulo controlador.

Consulta N°3:
En el LOTE 1 – AMPLICACION DE SOLUCION DE CONTINGENCIA PARA ALMACENAMIENTO DEL SIARE
Podrían informarnos el modelo de sus Switches SAN que actualmente poseen y si cuentan con soporte vigente.

Respuesta: EL modelo de los SAN Switches es el IBM_2498_X24

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION DE ADMINISTRACION CONTRATACIONES * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Consulta N°4:

En el LOTE 1 – AMPLICACION DE SOLUCION DE CONTINGENCIA PARA ALMACENAMIENTO DEL SIARE ítem 11. AUTOTIERING Y THIN PROVISIONING

En base a la adenda 3 donde se solicita un solo tipo de disco NVME, favor confirmar que ya no es necesaria la funcionalidad de AutoTiering.

Respuesta: Atenerse al PBC y sus adendas.

Consulta N°5:

En el LOTE 1 – AMPLICACION DE SOLUCION DE CONTINGENCIA PARA ALMACENAMIENTO DEL SIARE ítem 14.

Requieren avalar experiencias en los sistemas IBM Power 8 y 9.
Debido a que estos sistemas son propietarios, solicitamos respetuosamente a la convocante acepten documentación de compatibilidad de interconexión certificada por el fabricante y declaración jurada de buen funcionamiento por parte del oferente.

Respuesta: Atenerse al PBC y sus adendas.

Consulta N° 6:

En la Adenda N° 3, se indica lo siguiente:

10. ESPECIFICACIONES TECNICAS
10.1. ***LOTE 1 – AMPLICACION DE SOLUCION DE CONTINGENCIA PARA ALMACENAMIENTO DEL SIARE***

LOTE 1 -AMPLICACION DE SOLUCION DE CONTINGENCIA PARA ALMACENAMIENTO DEL SIARE				
Nro.	Nombre del Bien o Servicio Conexo	Descripción Técnica	Mínimo Exigido	Cumple / No Cumple
7	BACK END	19 Discos de 3.84 TB 2,5 pulgadas NVMe Flash Drive	EXIGIDO	
		El sistema debe proveer la posibilidad de aumentar la capacidad del 100% sin que los equipos se vean afectados, es decir sin disrupción y además sin la necesidad de anexar nuevos controladores o nodos de control para mantener la performance	EXIGIDO	

En el Pliego de Bases y Condiciones, se indica lo siguiente:

7	BACK END	14 Discos de 1.92TB 2,5 pulgadas NVMe Flash Drive	EXIGIDO
		22 Discos de 2.4TB 10K 2,5 pulgadas SAS	EXIGIDO
		El sistema debe proveer la posibilidad de aumentar la capacidad del 100% sin que los	

Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptadas tecnologías de discos SSD WI (escritura intensiva) que si bien es una tecnología con un rendimiento diferente al NVMe el conjunto superior en cantidad de discos que se pueden implementar a la solución podría incluso superar el performance/rendimiento a nivel de IOPS (entrada salida por segundo) de transferencia de datos y rendimiento en general incluso superando ampliamente la capacidad en TB requeridos originalmente por la convocante considerando que originalmente estaban solicitando una solución hibrida (NVMe + HDD SAS) entendemos que el requerimiento de performance de la solución original se podría superar también con discos del tipo SSD WI considerando que en la actualidad en nuestro mercado son muy pocos los fabricantes que soportan y disponen este tipo de tecnología NVMe en storage en nuestro país hasta el momento, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.

Respuesta: Atenerse al PBC y sus adendas.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Consulta N° 7:

En la Adenda N° 3, se indica lo siguiente:

6.2. La capacidad técnica de la Empresa en cuanto a su personal deberá estar avalada por certificaciones internacionales emitidas por el fabricante. Para el Lote N° 1 cursos o certificados en Administración de Sistema Operativo o Configuración de Storage en la marca ofertada, y Lote N° 2 cursos o certificados en configuraciones de librerías de backup o administración de Sistemas Operativos Windows, Linux en la marca ofertada.

Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados profesionales certificados que pertenezcan al fabricante de la marca ofertada con la experiencia solicitada con los cuales la convocante también tendrá garantizado el nivel de servicio requerido para la implementación y posterior soporte para la plataforma implementada, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.

Respuesta: Atenerse al PBC y sus adendas.

Consulta N° 8:

En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, CONDICIONES REQUERIDAS, LOTE 1 -AMPLICACION DE SOLUCION DE CONTINGENCIA PARA ALMACENAMIENTO DEL SIARE, se indica lo siguiente:

14	MONTAJE, INSTALACIÓN Y ACCESORIOS	Todos los accesorios requeridos para entregar el equipo en perfecto estado de operación (Módulos, software, patch cords, power cord, rackmount kit, etc.). Además se deberá configurar el storage y presentar las LUNS a servidores IBM POWER 8 y 9 para lo cual deberá avalar dicha experiencia para el efecto, debe incluir Montaje del equipo en el Datacenter que la DGIC indique, así como el cambio de rol del mismo para lo cual deberá prever el cambio de locación de los sitios.	EXIGIDO

Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptadas experiencias con servidores IBM POWER 8 y 9 del fabricante de la marca ofertada con lo cual la convocante tendrá garantizado el nivel de servicios para la implementación de la solución requerida, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.

Respuesta: Atenerse al PBC y sus adendas.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATACIONES
COORD. UNIDAD OPERATIVA

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Consulta N° 9:

En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, CONDICIONES REQUERIDAS, LOTE 1 -AMPLICACION DE SOLUCION DE CONTINGENCIA PARA ALMACENAMIENTO DEL SIARE, solicitan:

10	CONECTIVIDAD	Como mínimo se deberá proveer 2 switch de 24 puertos Activos FC a 16 Gbps por cada Switch, se deberán proveer los SFP hot plug para los 24 puertos que estarán activos en cada switch, Estos deberán ser gestionables con HTTP, SNMP, SSH, Syslog. Se requiere fuente de alimentación redundante. Además de licencias activas Inter-Switch Link para ambos equipos, con 2(Dos) módulos necesarios para interconectar la SAN de los sitios remotos de la DGIC, con una distancia entre ambos de 15KM	EXIGIDO

Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante indicar la marca y modelo de los switches SAN existentes en producción con el equipamiento actual y si las mismas ya poseen la licencia de ISL (inter switch link) para realizar la conexión entre los switches de los diferentes sitios a fin de prever todo lo necesario para presentar una oferta técnica acorde.

Respuesta: EL modelo de los SAN Switches es el IBM_2498_X24

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION DE ADMINISTRACION DE CONTRATACIONES * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN